



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Región

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2544

MIÉRCOLES
20 de Enero de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**Fiscalía General,
investiga la
muerte de 9
personas en
Donaciano Ojeda
y camino a Valle
Verde**

16 ▶

**En
Michoacán
han fallecido
mil 957
adultos
mayores por
COVID-19**

8 ▶

**ROCHE lanza en México prueba
rápida para detectar COVID 19**

**Enero, el mes más difícil de la
epidemia; pide Gobernador
respetar medidas**

4 ▶

**Diputados del PRD aprueban y
respaldan uso obligatorio de
cubrebocas en Michoacán**

10 ▶



**Acuerdan alcaldes del oriente la
suspensión simultánea de
actividades los domingos**

2 ▶

Acuerdan alcaldes del oriente la suspensión simultánea de actividades los domingos

-La finalidad es reducir la movilidad de personas de ciudad a ciudad.
-Sesiona Red Intermunicipal de Salud Región Oriente

Zitácuaro, Mich., 18 de enero del 2021.- Ante el aumento de casos positivos de COVID-19 en la región oriente del Estado, los alcaldes y autoridades de esta zona de la entidad, determinaron el cierre simultáneo de actividades los domingos a fin de romper la cadena de contagios que ha crecido en las últimas semanas.

Encabezada por el presidente municipal y titular de este órgano, Hugo Alberto

Con perifoneo, Protección Civil Estatal busca crear conciencia entre ciudadanos

- Recorre colonias de la ciudad, difundiendo mensajes

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de crear conciencia en los ciudadanos respecto al virus del Covid-19, integrantes de la delegación regional de Protección Civil Estatal difunden información mediante perifoneo.

Hasta ahora han visitado sitios como: Central camionera, La Palma de Cedano, Ex Vías, Salesiano, Centro, Infonavit, Las Palmas, Lázaro Cárdenas, Benedicto López, entre otros lugares.

Durante sus recorridos también entregan material didáctico "Mis primeros pasos en la prevención" a los y las niñas.

"Ningún esfuerzo sobra para hacer conciencia en la población, todos nos debemos sumar en esta difícil labor", expresó Jesús Antonio Serrano Miralrío, responsable del área de capacitación de la Delegación Regional de Protección Civil Estatal PCE.

Comentó que constantemente realizan recorridos en varias colonias, supervisan si hay aglomeración, a quienes ven que no usan el cubrebocas se les invita a ponérselo. Hasta ahora, parece ser, que la gente está entendiendo y cada día son más quienes cumplen las medidas sanitarias.

Recalcó que la disminución de los contagios del virus del Covid-19 sólo se va a lograr si todos participan y se cuidan, en este sentido insistió que aquellas personas que no tengan necesidad de salir, que opten por quedarse en casa, principalmente adultos mayores, personas enfermas, mujeres embarazadas y menores de edad.



"Ningún esfuerzo sobra para hacer conciencia en la población, todos nos debemos sumar en esta difícil labor", expresó Jesús Antonio Serrano Miralrío.

semana, aunado a la prohibición de eventos masivos, festividades y algunas de las acciones que ya se han venido generalizando.

Como cabecera de la región, Zitácuaro vive la peor crisis de la pandemia, ante la escasa conciencia social y el descafo constante de las medidas sanitarias, con un registro de



En la sesión de la Red Intermunicipal de la Salud, región oriente, se tomaron importantes acuerdos, como la suspensión de todas las actividades comerciales y prestación de servicios los domingos.

Hernández Suárez, se llevó a cabo la sesión de la Red Intermunicipal de la Salud, región oriente, en donde se tomaron importantes acuerdos, como la suspensión de todas las actividades comerciales y prestación de servicios, atendiendo a la disposición emitida por el Gobierno del Estado.

personas en el centro de la ciudad y la central camionera de más de 70 mil personas al día, convirtiéndose en dos de los principales focos de infección de COVID.


Los alcaldes y alcaldesa de la región oriente de Michoacán, firmaron el acuerdo respecto a la paralización de actividades, así como a la limitación de horarios para la apertura de los comercios durante los demás días de la

Con base en la información emitida por la Jurisdicción Sanitaria número 3, las condiciones son alarmantes en el municipio, ya que de tres a cinco personas están muriendo en un día, existe desabasto de oxígeno y medicamentos, no hay capacidad hospitalaria, gente muriendo en sus hogares sin la atención médica adecuada, los panteones y funerarias sin espacios.

Informativo
la Región
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com



Necesitas la Red más veloz

Cámbiate a Telcel

con tu mismo número
y llévate el
DOBLE DE BENEFICIOS
durante 5 meses*

Al activarte en **Amigo sin límite**



Redes Sin Límite



EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



T) El cliente portado podrá elegir una de las siguientes promociones: Beneficios del paquete de \$200 pagando solo \$100 durante los primeros 5 meses o beneficios del paquete Amigo Sin Límite \$100 pagando solo \$50 durante los primeros 3 meses. Las recargas deberán hacerse en una sola exhibición. Los beneficios de los paquetes pueden variar, consulta marcas y beneficios de paquetes en el momento que hagas tus recargas. La promoción aplica durante todas las compras de paquetes de la descominación participante realizadas en la vigencia de la promoción (3 a 5 meses). Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los precios publicados incluyen 16% de IVA. Vigencia al 31 de enero del 2021.

ROCHE lanza en México prueba rápida para detectar COVID 19

**La prueba brinda resultados sobre la portabilidad del virus SARS-CoV-2 hasta en 15 minutos
Esta prueba estará disponible para su compra a través de una plataforma para profesionales de la salud**



Ciudad de México, a 18 de enero de 2021.- Con la finalidad de seguir identificando a los portadores del virus SARS-CoV-2, causante del COVID-19, y así reducir los riesgos de un incremento de contagios en todos los países, Roche lanzó exitosamente una prueba rápida de antígeno que ofrece resultados sobre la portabilidad del virus en una persona.

Pruebas rápidas como las de Roche, han sido aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para su uso en protocolos internacionales[1]. En el

caso de esta prueba en particular, también ha sido avalada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), por lo que ya está disponible en el territorio nacional para el uso de especialistas médicos.

La prueba rápida de antígeno de SARS-CoV-2 de Roche, provee resultados confiables en aproximadamente 15 minutos, al brindar el 88.66 por ciento de sensibilidad y 98.97 por ciento de especificidad, según la evaluación realizada por el Instituto de Diagnóstico y

Referencia Epidemiológicos (InDRE)[2]. Esto representa que es una de las pruebas rápidas más precisas al momento, permitiendo así detectar oportunamente a personas portadoras del virus, y brindando a los expertos de la salud la oportunidad de actuar de manera oportuna y evitar así un mayor número de contagios y hospitalizaciones.

“Esta es una gran noticia, pues de esta manera brindamos una herramienta más a los especialistas para combatir de mejor manera al virus causante del COVID-19, y así evitar aún más su propagación. Desde Roche seguiremos trabajando en brindar más soluciones diagnósticas y ponerlas a disposición de la comunidad médica, personal de salud y autoridades que lo necesiten para hacerlas llegar a la población, es parte de nuestro compromiso con la salud”, aseguró Jordi Fernández, Director General de Roche Diagnostics México.

Al analizar los datos brindados por Roche, la COFEPRIS determinó su aprobación para uso general en el país, por lo que se convierte en una de las alternativas para detectar el virus de una manera rápida.

Sumado a ello, una de las ventajas de esta nueva prueba de Roche, es la facilidad de manejo, ya que no requiere de una especialización por parte del personal médico, ni requiere instrumentos o accesorios adicionales, lo que hace que la prueba pueda ser fácilmente adquirida y utilizada por los especialistas.

“Otra manera de sumarnos a combatir la pandemia, es el desarrollo de alternativas que permitan un acceso a plataformas digitales que faciliten la adquisición de estas pruebas para el profesional de la salud. Por esta razón, Roche lanza la página www.tiendarochediagnostica.mx, con la intención de poner al alcance de los médicos estas pruebas y que puedan realizarse en dónde y cuándo se requiera”, comenta Fernández.

Una prueba de antígeno proporciona una respuesta cualitativa "sí/no" sobre la presencia del virus en el organismo, al igual que las pruebas de PCR, permiten saber si la persona tiene una infección activa. Esta prueba detecta las proteínas que son componentes estructurales o funcionales de un patógeno y, por lo tanto, se asocian a dicho virus.

Las pruebas de antígeno, PCR y de anticuerpos son herramientas claves en la batalla contra el avance del virus SARS-CoV-2, por lo que Roche continuará en su labor de investigación y así brindar alternativas para mejorar la salud de las personas y una mejor orientación para el personal de salud.

Enero, el mes más difícil de la epidemia; pide Gobernador respetar medidas

**•El 16 de enero fue el día con mayor número de casos positivos de COVID-19 con un total de 568, señala
•Advierte que habrá medidas más puntuales para salir de la situación crítica de ocupación hospitalaria**



“Es muy importante tomar medidas más puntuales y busquemos por todos los medios que la gente acate y se sensibilice con las medidas sanitarias, porque estamos acercándonos a una situación crítica de la ocupación hospitalaria”.

Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2021.- El primer mes de este 2021 se perfila como uno de los más complicados por el elevado número de contagios y muertes a

causa del COVID-19, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

“En más de 10 meses de epidemia, el pasado sábado 16 de enero fue el día con

mayor número de casos positivos de COVID-19, con un total de 568”, informó.

En conferencia de prensa, Aureoles Conejo indicó que por ello es necesario que en las dos semanas siguientes todo Michoacán esté concentrado al máximo en respetar las medidas de la nueva movilidad para salir de la situación crítica de ocupación hospitalaria.

“Es muy importante que en las próximas semanas tomemos medidas más puntuales y busquemos por todos los medios que la gente acate y se sensibilice con las medidas sanitarias, porque estamos acercándonos a una situación crítica de la ocupación hospitalaria”, sentenció.

Indicó que, aunque los gobiernos y comités municipales comienzan a entender la

situación de emergencia que se vive y son ya 69 municipios los que se han sumado a las medidas de la nueva movilidad y a los cierres parciales de actividades no esenciales, es necesario que los establecimientos sigan cumpliendo con las medidas sanitarias.

“El foco rojo sigue siendo Morelia, al acumular el mayor número de casos activos, después le siguen La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro”, dijo.

Aureoles Conejo señaló que, en lo que va de enero, ya se superaron todos los registros y se llegó a 4 mil 641 casos, cifra superior a las de diciembre, que fue uno de los meses más críticos.

Recalcó que la movilidad no ha disminuido y las personas continúan asistiendo o realizando eventos masivos; la Policía Michoacán desactivó la semana pasada 21 eventos, entre los que se encontraban bodas, peleas de gallos, bailes, fiestas patronales, partidos de fútbol, feria del pueblo y convivencias familiares.

“Específicamente en Morelia, los Guardianes de la Salud supervisaron 98 establecimientos y suspendieron 11 de ellos por no acatar las medidas sanitarias en esta contingencia”, refirió.





\$8.00 Ejemplar

Necesaria en Zitácuaro una oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo

- La Junta de Conciliación y Arbitraje no tiene facultades para orientar a trabajadores

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de enero de 2021.- En esta parte del estado, es urgente que haya una oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para que atienda los problemas de índole laboral, comentó en entrevista el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, Juan Carlos Negrete Ruiz.

Dijo que es común que a esta oficina acudan personas que han sido despedidas de

su centro de trabajo, la mayoría para pedir orientación legal, despejar dudas y saber que cantidad les corresponde como indemnización por ser despedidos.

Sin embargo, precisó que esta oficina se encuentra imposibilitada para llevar a cabo estas tareas, pues su facultad es administrar justicia laboral de forma imparcial, sin favorecer a ninguno de los involucrados, esto es, recibir las demandas de trabajadores.

También, celebrar convenios, la presentación de demandas y también la celebración de audiencias entre otros procesos, pero no la de orientación jurídica.

“Muchas de las personas que vienen con nosotros se va molesta, pero nosotros no podemos asumir el papel de defensores, eso no nos corresponde”, expresó.

Negrete Ruiz, expuso que por años se ha solicitado la presencia de un representante de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, pero hasta ahora no se ha tenido una respuesta



En Zitácuaro es urgente que haya una oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para que atienda los problemas de índole laboral.

positiva. Un representante de esta dependencia tendría la función de orientar y representar de forma gratuita a un trabajador en un juicio laboral.

Por el momento, aquellas personas que han sido despedidas y quieren orientación legal, pueden marcar a los teléfonos 44 33 17 90 02, 44 33 17 90 03 y 44 33 17 90 04 respectivamente, que son los números de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en la ciudad de Morelia.

Refuerza IEESSPP operativo de salud en Zitácuaro

-El trabajo del instituto de formación policial incide en la preservación de las medidas sanitarias

Zitácuaro, Michoacán, a 16 de enero de 2021.- Ser policía es una de las profesiones más honorables, por ello, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP), ha trabajado en apoyo a la población a través del operativo “Por tu Salud, Zitácuaro Unido”, para generar una cultura de la prevención, logrando así incidir en la disminución de contagios de COVID-19.

Decenas de cadetes han trabajado para lograr que los habitantes de este municipio se apeguen al protocolo de prevención establecido por las autoridades sanitarias con el uso del cubrebocas, gel antibacterial y sana distancia, informó J. Antonio Bernal Bustamante, titular del Instituto.

“Las acciones ejercidas por el IEESSPP, en coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal, han impactado de manera importante y positiva entre la población del oriente michoacano”.

Bernal Bustamante destacó que el operativo implementado en Zitacuaro tiene los valores del IEESSPP cómo eje central, donde el policía tiene una vocación de servicio público, que preserva y prioriza la vida, cuida la salud, defiende los derechos humanos y está siempre comprometido con el bienestar de la sociedad, desarrollo del estado y país en general.



Decenas de cadetes han trabajado para lograr que los habitantes de este municipio se apeguen al protocolo de prevención establecido por las autoridades sanitarias.

Crearán composta a partir de árboles de navidad

- Del 7 de enero al 5 de febrero se recibirán arboles en el Centro de Convenciones

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de árboles naturales que fueron utilizados para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la Subdirección de Medio Ambiente creará composta rica en nutrientes para utilizarla en los arbolitos que se tienen en el vivero municipal.

Lo anterior será el resultado de la campaña implementada para recolectar árboles de navidad, para ello se ha habilitado el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana como centro de acopio.

En este lugar se reciben árboles de navidad desde el pasado 7 de enero y hasta el 5 de febrero. El horario de atención es de 9:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde.

“En caso que una persona vaya y no encuentre a ninguna persona encargada de recibir el árbol, hay letreros que indican donde los pueden dejar, no hay necesidad que alguien lo atienda, el lugar está funcionando”, expresó en entrevista el titular de la Subdirección de Medio Ambiente, Sergio Jairo González Correa.

Expuso que aunque la respuesta de la población ha sido poca, se espera que al terminar este plazo que tienen contemplado para la recepción, se hayan reunido poco más de 100 árboles.

El beneficio, dijo que es para el medio ambiente, ya que es una forma de regresar lo que nos da la naturaleza a todos los seres humanos.

En este caso, cada árbol utilizado para la navidad contiene nutrientes como potasio, fósforo y nitrógeno; una vez que las ramas y hojas son trituradas estos se mezclarán con arcilla y se convertirá en una composta de calidad que ayudará a los arbolitos que en este momento se encuentran en el vivero.



En el Centro de Convenciones SJNA se reciben árboles de navidad hasta el 5 de febrero, el horario de atención es de 9:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde.

MDPublicidad

MDPublicidad

SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100% BIEN PRECIO

www.mdpublicidad.com.mx

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.

Va Cobaem por estudiantes de secundaria

•El subsistema abre registro para nuevo ingreso, inscripciones y reinscripciones, a través de la dirección de internet www.cobamich.edu.mx



Cobaem abre el registro, para alumnos de secundaria, para nuevo ingreso, inscripciones y reinscripciones, a través de la dirección de internet www.cobamich.edu.mx.

Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2021.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem), abre sus puertas a estudiantes de secundaria y a quienes deseen continuar y concluir estudios de nivel medio superior.

Para ello el subsistema, a través de la dirección de internet www.cobamich.edu.mx, desde el pasado 11 de enero y hasta el 20 de junio otorgará fichas para egresadas y egresados de secundaria que deseen formar parte de la modalidad escolarizada, para el ciclo escolar 2021-2022.

Del mismo modo, operará el registro para inscripciones y reinscripciones para el semestre 2021-2022, a partir del 20 de enero y hasta el 16 de febrero para la modalidad escolarizada, en tanto que las y los interesados en concluir estudios de bachillerato, ya pueden registrarse en la modalidad mixta y

virtual, cuyo registro concluye el próximo 16 de febrero, en una primera fase.

Ante ello y por ser la oferta educativa del nivel medio superior que cubre el 90 por ciento de la geografía michoacana, el Cobaem fortalecerá vínculos con directivos de las escuelas secundarias con el fin de hacer enlace con sus redes sociales y grupos de estudiantes para invitarles a ser parte de esta gran institución.

Mediante la estrategia promocional "Sé Bachi", se darán a conocer las bondades del bachillerato general que oferta el subsistema, mismo que en su plan de estudios ofrece cuatro bachilleratos para continuar los estudios en cualquier universidad o tecnológico del nivel superior en el país; asimismo, se cuenta con 11 capacitaciones para el trabajo que aportan elementos para incorporarse en un área del mercado laboral

en la región de origen.

Entre las fortalezas del Cobaem se encuentra la formación integral, toda vez que se atiende el desarrollo socioemocional de las y los jóvenes con programas especiales y actividades culturales, cívicas, deportivas y encuentros a nivel nacional e internacional, mismas que constituyen la base para generar egresados líderes de Michoacán en los diversos ámbitos del desarrollo.

El Cobaem ofrece las modalidades de estudio: presencial, mixta y virtual, diseñadas para las y los egresados de secundaria, así como para quienes dejaron trunco sus estudios o por su trabajo requieren acreditar el bachillerato.

Es de resaltar que en los 124 centros educativos que integran la oferta, por las condiciones impuestas por la Pandemia del COVID-19, la institución implementó el Campus Virtual Cobaem (CVC), como sitio colaborativo de docentes para la asesoría y desarrollo académico de estudiantes, con trabajo en línea y semipresencial, adecuado a las distintas condiciones estudiantiles.



APUNTE

Ya basta de hacernos los ignorantes sobre el riesgo que significa el COVID 19, debemos protegernos

Doloroso y lamentable, enterarnos cada día que murió un amigo, un vecino, un conocido o un familiar, víctima de Covid 19.

A diario están perdiendo la vida, en el caso de Zitácuaro hasta cinco personas, en el panteón municipal el personal resulta insuficiente, por la cantidad de cuerpos que deben sepultar, a nivel estado han habido 38 y en el país hasta mil 44 en un solo día, el 21 de junio de 2020.

Es urgente que todos acatemos las medidas sanitarias, lavado de manos, utilizar gel antibacterial, cubrebocas y mascarilla, hasta guantes, porque el no hacerlo nos convierte en presa fácil del mortal virus, quienes se muestran renuentes a protegerse, más tarde no tienen tiempo de arrepentirse porque la muerte puede llegarles pronto, o sufrir los síntomas, inclusive dolorosos, por los problemas para respirar.

Es criticable que López Obrador, ponga el mal ejemplo y no use cubrebocas, muchos de sus seguidores lo imitan, lo que no entienden es que él tiene un equipo médico a su disposición que le refuerza su sistema inmunológico, lo que el pueblo no tiene. Hay mucha razón cuando se dice que ya está "Chocheando".

El 16 de enero de este año, las cifras siguen siendo alarmantes a nivel nacional un millón 630 mil 258 contagiados y más de 140 mil fallecidos. En Michoacán 37 mil 280 casos positivos y casi 3 mil muertos. En Zitácuaro mil 136 enfermos y 97 defunciones, entre estos muchos eran familiares, amigos o conocidos.

Todos debemos protegernos, solo nosotros podemos detener la cadena de contagios, de lo contrario siempre habrá enfermos y los hospitales ya están saturados, hay pocas camas disponibles, aparte, estar encamado e intubado, significa que ya se está más cerca de la muerte, difícilmente hay salvación.

Evitemos reuniones de todo tipo, hasta con familiares si no son con los que convivimos en la misma casa, hasta donde nos sea posible evitemos viajar en combi, preferible caminar, si la distancia no es mucha.

No seamos valemadristas, porque nos puede costar la vida o la de nuestros familiares o amigos, esta situación que estamos viviendo es real y el virus es muy contagioso y mortal.

Tú que si razones, dale difusión, ayuda a que otros entiendan la gravedad del problema.

Agradezco las muestras de apoyo y cariño por el fallecimiento de mi hermano

Prof. Moisés Fuentes Mendoza

Acaeció hoy 18 de enero en la ciudad de Parras de la Fuente Coahuila, ya se encuentra en compañía de Dios nuestro señor, de su esposa Nachita y su hija Faby. Le sobreviven sus hijos Moisés, Mireya, Karla y José a quienes mando un abrazo y comparto su resignación ante tan sensible suceso.

Atentamente
Rosa Fuentes Mendoza
Sección de Sociales del Informativo La Región

Parras de la Fuente, Coahuila Enero 2021

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

En Michoacán han fallecido mil 957 adultos mayores por COVID-19

- Las personas mayores tienen mayor probabilidad de enfermar gravemente si se contagian



Se trata del 65.29 % del total de defunciones en Michoacán, que al momento registra 37 mil 280 contagiados, de los cuales 2 mil 941 siguen activo, al corte de este sábado que más casos se confirmaron en un solo día, 568.

Morelia, Michoacán, a 17 de enero de 2021.- De las 2 mil 997 defunciones registradas en la entidad por COVID-19, mil 957 corresponden a adultos mayores, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán reitera el exhorto a las y los michoacanos para proteger a este sector vulnerable de la población.

Es decir, se trata del 65.29 por ciento del total de las defunciones en Michoacán, que al momento registra 37 mil 280 casos confirmados, de los cuales 2 mil 941 siguen

activos, siendo este sábado el corte donde más casos se confirmaron en un solo día, 568.

Por lo anterior, la autoridad sanitaria solicita la corresponsabilidad ciudadana para romper la cadena de contagio y con esto, salvaguardar la vida y la salud de sus familias.

Actualmente Michoacán cuenta con un municipio en Bandera Roja, Morelia; 6 en Bandera Amarilla, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro; así como 23 en Bandera Verde y 83 en Bandera Blanca.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Entra en vigor en Michoacán subsidio de 100% a venta final de bebidas alcohólicas michoacanas

- El beneficio va dirigido a productores de bebidas del estado
- El beneficio consiste en el subsidio al 100 por ciento en el pago del impuesto
- Las bebidas alcohólicas como el tequila, charanda y mezcal con denominación de origen en el Estado de Michoacán, principales beneficiarios

Morelia, Michoacán, a 16 de enero de 2021.- El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa que a partir del primero de enero del presente año, entró en vigor el subsidio del 100 por ciento en el impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico, dirigido a los productores de tequila, charanda y mezcal con denominación de origen en esta entidad.



Este estímulo fiscal tiene como propósito apoyar a los productores michoacanos de bebidas como el tequila, la charanda y el mezcal que cuenten con denominación de origen en la entidad.

Para acceder al subsidio, los productores deberán estar registrados en el Padrón Estatal de Contribuyentes; los requisitos para la inscripción son: Aviso de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes en dos tantos; Constancia de Situación Fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Además de Acta Constitutiva de la empresa, en el caso de personas morales; Poder Notarial del Representante Legal, comprobante de domicilio y copia de identificación del contribuyente, así como del representante legal.

Lo anterior fue publicado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2021, dentro del Artículo Séptimo Transitorio, que establece el otorgamiento del subsidio del 100 por ciento a los productores de bebida con contenido alcohólico que tengan denominación de origen en el estado de Michoacán durante el ejercicio fiscal 2021.

Este estímulo fiscal tiene como propósito apoyar a los productores michoacanos de bebidas como el tequila, la charanda y el mezcal que cuenten con denominación de origen en la entidad.

Para mayores informes la ciudadanía podrá marcar al 070 opción 2, o si lo prefieren podrán acudir directamente a la Dirección de Recaudación, ubicada en calle Ortega y Montañez número 290, colonia Centro.

La SFA solicita el apoyo de la población para que las personas que acudan a realizar sus trámites a las oficinas y módulos de Rentas acaten las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

Estas deberán acudir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un microsítio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19

Preparan Seimujer y Telebachillerato acuerdo contra la discriminación por motivos de orientación sexual

- Ambas instituciones sostuvieron la primera reunión para establecer acuerdos y conocer los puntos del convenio de colaboración

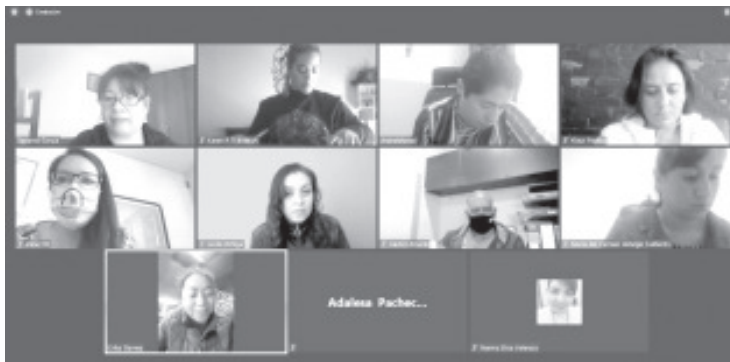
Morelia, Michoacán, a 16 de enero de 2021.- Con el propósito de garantizar el derecho a la educación en igualdad de condiciones y trato igualitario de estudiantes dentro del sistema educativo, sin discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y/o expresión de género, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), impulsa acciones encaminadas para este fin en el Telebachillerato.

Durante la primera reunión en la que se presentaron los puntos para establecer un convenio de colaboración entre ambas instituciones, Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Seimujer, explicó que el acuerdo busca brindar herramientas para una protección adecuada contra todas las formas de exclusión social y violencia motivada por la orientación sexual, identidad y/o expresión de género.

“Es un compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, que los servicios educativos sean de calidad y en ambientes de aprendizaje seguros y libres de violencia para todo el estudiantado”, afirmó.

Asimismo, informó que buscan adoptar medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean necesarias a fin de garantizar los intereses superiores de estudiantes que sean víctimas de acoso y hostigamiento dentro del ámbito escolar.

En el encuentro virtual se presentaron además a las autoridades del Telebachillerato las estrategias para prevenir y atender la violencia homofóbica y transfobia en el ámbito escolar y se explicó en qué consiste el bullying homofóbico y transfóbico en México.



El acuerdo busca brindar herramientas para una protección adecuada contra todas las formas de exclusión social y violencia motivada por la orientación sexual, identidad y/o expresión de género.



la Región

\$8.00 Ejemplar

Inicia proyecto para el tratado integral de residuos en Zitácuaro

-Alcalde y titular de SEMACDEET firmaron convenio para comenzar con esta acción.
-Involucra a los municipios de la región oriente de Michoacán.



La primera etapa es el estudio, la cual inició este día con la firma del documento y, la segunda, la ejecución que se contempla esté concluida antes de que finalice la actual administración.

Zitácuaro, Mich., 19 de enero del 2021.- Dando seguimiento al proyecto Basura Cero, coordinado por el Gobierno del Estado y 6 municipios de la región oriente de Michoacán, el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez y el Secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, llevaron a cabo la firma del convenio para dar comienzo con el estudio inicial para la consolidación de un tratado integral de los residuos sólidos en esta demarcación de Michoacán.

El presidente de Zitácuaro precisó que hoy, se establece el compromiso de emprender dicha política, la cual brindará un proceso de recolección, tratamiento y destino final a largo plazo, para que las fuentes de contaminación se saneen, no solo durante su administración, sino para beneficio de los futuros Ayuntamientos.

Reiteró que el esquema integral favorecerá no solo a los zitacuarenses de manera directa con la optimización de la recolección, sino al medio ambiente y mantos acuíferos. Invitó a sus compañeros homólogos a sumarse a esta inversión en beneficio de sus municipios. Cabe mencionar que cada municipio aportará un monto

Por su parte, el titular de Medio Ambiente en Michoacán, refirió que el proyecto contempla dos etapas, la primera que es el estudio, la cual inició este día con la firma del documento y, la segunda, la ejecución que se contempla esté concluida antes de que finalice la actual administración.

Informó que en la zona oriente de Michoacán, se generan un promedio de 223 toneladas de basura al día y en momento de frenar esta contaminación a través de un tratado adecuado. Explicó que con el beneficio se traduce en costos preferenciales, pagos de nóminas, mejoramiento en la recolección, vehículos óptimos, eficiencia y eficacia en la selección y destino final de la basura.

Agregó que la inversión municipal dependerá del estudio que se realizará y con base en lo que cada municipio arroja de basura diario.

En esta reunión estuvieron presentes representantes de las dependencias ambientales de los municipios de Senguio, Anganguo, Ocampo, Susupuato, Tuzantla y Zitácuaro, quienes forman parte de Basura Cero.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (12)



1.- Había un padre de familia de carácter impulsivo que se enojó por un problema de los que pasan con frecuencia en un hogar. Su esposa le explicó con calma el asunto, pero el hombre se puso furioso diciendo muchas groserías. A un lado estaba su hija de cinco años jugando con su muñeca. De pronto se le cayó al piso su juguete y repitió las mismas groserías de su padre. Al escuchar la mamá, se le cayeron los platos que estaba lavando. El

padre se puso rojo de pena y se alejó de allí. Por la noche antes de dormir, el papá dijo a su hija que le diera un beso. Ella se negó porque había regañado injustamente a su madre y había dicho groserías. El papá se apenó y se puso triste. Abrazó a su hija y se fue a su cuarto. No pudo conciliar el sueño. Arrepentido, nunca más dijo groserías. Dice la Biblia: "Los hombres deberán dar cuenta hasta de toda palabra inútil" (Mt 12, 36) Y el Eclesiástico dice: "Quien habla con groserías se hace esclavo del mal". "Hay palabras que llevan a la muerte". (Ecl. 23, 12)

2.- EL PODER DE MARÍA CONTRA LOS DEMONIOS.- Los diablos tiemblan con sólo oír el nombre de la Virgen María.- Como caen los hombres a tierra cuando llega un rayo cerca de ellos, así los demonios quedan aterrados al oír el dulce nombre de María. Decía un cristiano japonés a quien los diablos acometían en masa para que regresara a adorar a Buda: "Miren demonios: yo no tengo armas que les puedan infundir temor. Si Dios les da licencia, hagan de mí lo que más les agrade, pero invoco en mi ayuda los dulces nombres de Jesús, María y José". En cuanto dijo esto, se abrió el suelo y por allí se fueron precipitados los espíritus infernales al fondo del fuego eterno.

3.- LAS APARICIONES EN EL TEPEYAC.- Entre los primeros mexicanos en recibir el bautismo estuvo la Princesa Papáztin en 1525. En ese mismo año, un pobre campesino y su esposa, fueron también bautizados. Dejaron sus nombres antiguos y se llamaron: Juan Diego y María Lucía. También se bautizó su tío con el nombre de Juan Bernardino. Juan Diego y su esposa vivían en Cuautitlán y su tío en Tolpetlac a 6 millas de distancia. Juan nació en el año de 1474, 18 años antes de que Cristóbal Colón descubriera América. Juan Diego perdió a sus padres y fue criado por su tío. Cuando se casó, se estableció en Cuautitlán con su esposa, en una pequeña casa de adobe. Se dedicó a la agricultura, a tejer petates, a hacer muebles y se empleaba en cualquier trabajo que le pedían. Tenía un terreno y otra casa en Tolpetlac. Es admirable que esas dos casas, hoy en día, se conservan en excelentes condiciones. ¡Salvemos lo verde!

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

laRegión

\$8.00
Ejemplar

Diputados del PRD aprueban y respaldan uso obligatorio de cubrebocas en Michoacán



Por la salud de las y los michoacanos, los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local aprobaron y respaldaron la Ley que Regula el Uso de Cubrebocas en Michoacán, con la que se apuesta también a promover una cultura de protección entre unos y otros.

El coordinador y los diputados integrantes de la bancada perredista, Antonio Soto Sánchez, Ángel Custodio Virrueta García, Octavio Ocampo Córdova, Araceli Saucedo

Reyes, Humberto González Villagómez y Norberto Antonio Martínez Soto, coincidieron que en esta contingencia sanitaria por el COVID-19, es necesario la suma de esfuerzos y acciones que contribuyan a frenar los contagios.

Para los diputados del Grupo Parlamentario del PRD, la salud es uno de los temas prioritarios en su agenda legislativa, por ello, en lo que va de la legislatura han hecho importantes aportaciones en la materia para el estado y su gente.

Los diputados perredistas manifestaron su respaldo a la iniciativa que presentó el Ejecutivo Estatal, Silvano Aureoles Conejo y que fue dictaminada en comisiones y puesta a consideración del Pleno este día y aprobada, por lo que convocaron a la población a cumplir con esta norma, que tiene como único fin prevenir y disminuir los contagios de COVID-19.

En ese contexto, coincidieron en que era una necesidad fortalecer la legislación, para que se implementen medidas extraordinarias temporales que permitan contribuir a disminuir los contagios y muertes.

Ante la grave crisis que se vive, es fundamental que todas y todos redoblemos esfuerzos y esta nueva norma es muestra de que Michoacán no se baja la guardia y que, a través de medidas debidamente planificadas, se continúa en la ruta del combate contra el COVID-19.

En el cuidado y protección a la salud de la sociedad, no debe escatimarse esfuerzo alguno, sobre todo tomando en cuenta el repunte de casos, que ha generado la muerte

millones de personas en el mundo.

Con el uso obligatorio de cubrebocas durante esta contingencia, se aporta además a generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de priorizar la protección, especialmente en municipios como Morelia en donde los servicios de salud están a su capacidad, de ahí la importancia de las autoridades municipales participen con mayor interés en contener los contagios y aplicar la ley una vez que sea publicada.

Es por ello, que el Grupo Parlamentario del PRD respalda las medidas establecidas por el Gobierno del Estado que encabeza Silvano Aureoles Conejo en Michoacán y votaron a favor de la norma que promovió y se puso a consideración del Pleno este día.

Con estas acciones en Michoacán y el Congreso del Estado apuesta por proteger la vida y la salud de todas y todos, lo cual debe replicarse en todo el país, ya que los contagios y muertes siguen creciendo.

Consideraron necesario que todas y todos los que viven en la entidad hagan uso del cubrebocas, y que acaten las acciones decretadas en los espacios públicos y establecimientos, con lo que se busca disminuir la propagación del COVID-19, por el bienestar colectivo y para evitar más muertes.

Concluye SSM aplicación de primera dosis de vacuna anti COVID-19, en unidades médicas

-7 mil 370 trabajadores de 23 hospitales de la SSM fueron vacunados

Morelia, Michoacán, a 16 enero de 2021.- Con el objetivo de proteger al personal que atiende la epidemia y está en línea directa de atención a pacientes COVID-19, concluyó la primera etapa de vacunación en unidades médicas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Fueron 7 mil 370 trabajadores de 23 hospitales de la institución, de Módulos de Enfermedades Respiratorias (MER), y paramédicos a quienes se les aplicó el biológico, sin Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (Esavi); solo una enfermera de Nueva Italia presentó una reacción alérgica pasajera.

De acuerdo al protocolo, estos hombres y mujeres deberán recibir la segunda dosis en 21 días para que desarrollen la inmunización efectiva, sin embargo, no deberán bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas.

La jornada se llevó a cabo a través de brigadas integradas por 12 personas: 1 coordinador; 3 brigadistas; 4 elementos de las fuerzas armadas; 2 trabajadores del sector salud; 1 responsable del hospital COVID-19 y 1 capturista.



Fueron 7 mil 370 trabajadores de 23 hospitales de la institución, de Módulos de Enfermedades Respiratorias (MER), y paramédicos a quienes se les aplicó el biológico.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Expone Silvano a Gabinete de Seguridad Federal estrategia de mejora operativa

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo se reunió este martes con el Gabinete de Seguridad Federal, a quienes les presentó una propuesta para mejorar las estrategias y esquemas operativos que permitan dar paz y tranquilidad a la sociedad.

“El Gobierno Estatal tiene disposición absoluta para trabajar coordinadamente y obtener los resultados que la población demanda”, dijo a los miembros del gabinete.

Ante ello, los integrantes del gabinete de Seguridad Federal, encabezados por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, acordaron fortalecer las acciones de coordinación con Michoacán.



“El Gobierno Estatal tiene disposición absoluta para trabajar coordinadamente y obtener los resultados que la población demanda”, dijo a los miembros del gabinete.

Suman 374 establecimientos suspendidos por los Guardianes de la Salud

•En jornada de vigilancia el pasado domingo en Morelia, 98 establecimientos fueron verificados

Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2021.- Dentro de las acciones implementadas por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), para romper la cadena de contagio por COVID-19, a través de los Guardianes de la Salud, 374 establecimientos han sido suspendidos en 37 municipios.

Las actividades de vigilancia y fomento sanitario, coordinadas por la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), se han llevado a cabo en 209 mil 756 establecimientos esenciales y no esenciales de la entidad.

En labores realizadas el pasado domingo 17 de enero, en Morelia se verificaron 98 establecimientos, de los cuales 11 fueron suspendidos por no acatar las medidas emitidas por las autoridades estatales y municipales.


La labor de los Guardianes de la Salud es garantizar el cierre de espacios comerciales a partir de las 19:00 horas, de jueves a sábado, y los domingos cierre total en todo el territorio michoacano.

Asimismo, asegurarse que en los negocios se cumpla con:


- Filtro sanitario, con gel antibacterial y medición de temperatura.
- Ruta de entrada y salida.
- Señalética de sana distancia.
- Respetar el aforo permitido.



Las actividades de vigilancia y fomento sanitario, coordinadas por Coepris, se han llevado a cabo en 209 mil 756 establecimientos esenciales y no esenciales de la entidad.



Nos unimos a la pena que embarga a las Familias Zanatta González Vélez, Zanatta Mercado y Zepeda Zanatta, ante la irreparable pérdida de nuestro amigo



Jesús Zanatta Mercado.

Elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.
Descanse en paz.

Sinceramente.

René Serrano y Claudia Argueta.

H. Zitácuaro, Mich. Enero 2021

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Enero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Selezer Nta. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Cierra sus puertas el Parador Turístico de Senguio en la zona de la mariposa Monarca

-La medida es temporal con el objetivo de romper la cadena de contagio por el COVID-19



Derivado de algunos contagios entre los lugareños, se decidió el cierre temporal del lugar, con la finalidad de romper la cadena de contagio y en apego a la política de salud emprendida por el Gobierno estatal.

Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2021.- Con la premisa de salvaguardar la salud de los locales y visitantes, las autoridades estatales, ejidales y la CONANP, tomaron la decisión de cerrar temporalmente el parador turístico de Senguio, una de las entradas a la zona de la Mariposa Monarca en Sierra Chincua, informó la secretaria de Turismo, Claudia Chávez López.

La funcionaria estatal comentó que, derivado de algunos contagios entre los lugareños, se decidió el cierre temporal del lugar, ello con la finalidad de romper con la cadena de contagio y en apego a la política de salud emprendida por el Gobierno del Estado, con motivo de la pandemia.

Es importante destacar que son pocos los contagios, pero por uno que fuera es importante poner atención, señaló la funcionaria, quien además pidió a los visitantes de los otros dos santuarios el apoyo para prevenir contagios dentro de las comunidades que resguardan la Reserva de la

Biosfera de la Mariposa Monarca, cumpliendo con los protocolos sanitarios.

Finalmente informó que la capacidad y horarios de los servicios turísticos en el País de la Monarca serán los permitidos en el Plan de la Nueva Convivencia: el costo de acceso a los santuarios será de 80 pesos, adultos; 50 pesos, niños; en horarios de 9 a 17 horas.

Medidas

- La capacidad deberá ser del 50 hasta el 75 por ciento.

- La entrada a visitantes a los santuarios y zonas de servicio se realizará bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria.

- Se suspenden todos los eventos sociales y culturales que generen concentraciones masivas dentro de los Santuarios y en los municipios del País de la Monarca.

- Se suspende la venta y consumo de alcohol dentro de los Santuarios.

- La población local deberá seguir rigurosamente los protocolos de seguridad sanitaria dentro de los Santuarios.

- Los visitantes deberán cumplir puntualmente los protocolos sanitarios y las indicaciones de los guías dentro de los Santuarios

- Queda estrictamente prohibido el uso de desinfectantes en aerosol dentro de los Santuarios.

Disponibles, 94 mil vacunas contra influenza: SSM

-La entidad se mantiene sin casos de influenza en la presente temporada invernal

-Exhorta SSM a las y los michoacanos a inmunizarse en su unidad de salud más cercana



Durante este periodo invernal que comprende desde la semana epidemiológica 40 (octubre 2020) a la semana 20 (marzo 2021), se tiene como meta aplicar 626 mil 918 dosis.

Morelia, Michoacán, a 16 de enero 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que durante la presente temporada invernal no se han registrado casos de influenza, al mismo tiempo, pone a disposición de la población las 94 mil 610 vacunas que se tienen contra este padecimiento en la entidad.

Por lo anterior, se exhorta a las y los michoacanos a vacunarse y protegerse contra este padecimiento, principalmente niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y personas con padecimiento crónico no transmisibles son los principales grupos de atención por considerarse con mayor vulnerabilidad.

Durante este periodo invernal que comprende desde la semana epidemiológica 40 (octubre 2020) a la semana 20 (marzo 2021), se tiene como meta aplicar 626 mil 918 dosis a través de las 8 jurisdicciones Sanitarias, donde

hasta el momento se presenta un avance global del 83.8 por ciento.

Es importante la corresponsabilidad social para continuar con acciones de protección a la salud y así disminuir el riesgo de contraer enfermedades respiratorias, influenza y COVID-19, limpiando y desinfectando lugares, superficies y objetos de uso común como casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, por mencionar algunos.

Al toser o estornudar, se deben cubrir la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo; también, quedarse en casa cuando presenten síntomas respiratorios y acudir al médico si presentan fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta o escurrimiento nasal y no automedicarse; además evitar corrientes de aire frío.

Aprueba IEM financiamiento privado para partidos políticos

Morelia, Michoacán, viernes 15 de enero de 2021. En sesión virtual extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) se aprobaron los límites del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos por sus militantes respecto a sus actividades ordinarias durante el ejercicio 2021, así como de las aportaciones de militantes, simpatizantes y candidatos, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

En ese sentido el límite total de aportaciones que cada partido político podrá recibir en el 2021 por aportaciones de militantes, en dinero o en especie, será la cantidad de \$4,206,622.72, el límite total de aportaciones de sus simpatizantes será de \$4,544,985.29 y el límite individual anual por simpatizante de cada partido político será de \$227,249.26 pesos.

Con lo anterior el Instituto Electoral cumple con lo dispuesto en la normativa electoral local para garantizar una contienda electoral justa, transparente, equitativa, informada y respetando los derechos político-electorales de los diversos actores políticos y ciudadanía michoacana durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2021-2021.

En otro punto de la orden del día, las consejeras Araceli Gutiérrez Cortés, Viridiana Villaseñor Aguirre, Carol Berenice Arellano Rangel, Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, así como el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez y los consejeros Luis Ignacio Peña Godínez y Juan Adolfo Montiel Hernández, aprobaron por unanimidad los Programas Anuales de Trabajo que fueron presentados por las Comisiones Permanentes y Temporales que son resultado del análisis y trabajo previo realizado por personal del Instituto, contemplando lo que establecido en el Calendario Electoral 2020-2021.



Se aprobaron los límites del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos, de las aportaciones de militantes, simpatizantes y candidatos, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

Liderazgos de Ocampo y Angangueo manifiestan respaldo a Octavio Ocampo



Octavio Ocampo subrayó, que gestionará recursos para que se puedan cristalizar las obras que se necesitan en todos los municipios y comunidades del Distrito de Zitácuaro.

Con el compromiso y convicción de sumar el bienestar social, liderazgos de los municipios de Ocampo y Angangueo, manifestaron su pleno respaldo al proyecto electoral, para luchar entre todas y todos por

que representa el precandidato a la diputación federal por el Distrito de Zitácuaro, Octavio Ocampo Córdova.

Durante una reunión del Consejo Político del PRD en el municipio de Ocampo y en reunión con liderazgos de Angangueo, se revisó y acordó la ruta política en la que se trabajará con la unión y fuerza de las y los militantes y ciudadanía de la región para ganar el proceso electoral.

En el marco de esta precampaña, el aspirante a la candidatura por el Distrito de Zitácuaro celebró que el proyecto que encabeza cuente con el respaldo de miles de ciudadanos que buscan un cambio de fondo y de acciones claras para transformar la región.

Tras agradecer que en Ocampo y Angangueo diversos sectores sociales se sumaran a este equipo por el progreso de Michoacán, afirmó que, este proyecto es colectivo, con el que trabajará de manera cercana con las y los ciudadanos, para juntos

buscar políticas sociales para promover el desarrollo de las capacidades de las personas en los distintos ámbitos.

El impulso del desarrollo económico, la generación de empleos, la promoción al turismo, el fortalecer al campo, así como atender las demandas que se tienen sobre la infraestructura carretera y sobre la dotación de servicios básicos, de la región, serán uno de los temas por los que pugnará desde el Congreso de la Unión, una vez que gane el proceso interno y posteriormente la candidatura en el proceso electoral.

Octavio Ocampo también subrayó que, una de sus prioridades será gestionar los recursos para que se puedan cristalizar las obras que se necesitan en todos los municipios y comunidades del Distrito de Zitácuaro.

Refrendó su compromiso de ser la voz que defiende el interés general y a los sectores más vulnerables del Distrito de Zitácuaro, por ello su determinación de competir en la contienda electoral y ganar, para defender y llevar las propuestas de la gente, al Congreso de la Unión.

Arrumbados y sin mantenimiento monumentos de Avenida Revolución Sur

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la obra de modernización de Avenida Revolución Sur, los monumentos instalados en esta zona de la ciudad fueron retirados de su lugar por parte de trabajadores de la empresa constructora responsable, están en la obra, frente al monumento a La Bandera.

Es el caso del monumento a la mujer Mazahua, y el que está dedicado al periodista zitacuareño Manuel Buendía Tellezgirón. De inmediato, ciudadanos comenzaron a cuestionar mediante el uso de redes sociales el destino de ambos monumentos, así como su ubicación.

Hace algunos días, en entrevista con este medio de comunicación, el Secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado, aseguró que los dos monumentos se encontraban resguardados en un almacén dependiente de Obras Públicas y que recibirían el mantenimiento necesario antes de ser colocados nuevamente en su lugar, y que si estaban contemplados dentro de la obra de modernización de esta vía.

Sin embargo tales declaraciones están alejadas de la realidad, mediante un recorrido se puede constatar que ambos monumentos se encuentran arrumbados frente al monumento a La Bandera, están tirados sobre el suelo.

En el caso de la figura de Manuel Buendía, esta de pie envuelta en papel y plástico; en cuanto al monumento a la Mujer Mazahua solo se encuentra la base recostada sobre el suelo sin estar cubierta con algún material; ambos sin ningún tipo de cuidado.

Hasta ahora se desconoce si recibirán el mantenimiento prometido, tampoco hay garantía que vuelvan a su lugar, en lo que será la nueva



Mediante un recorrido se puede constatar que ambos monumentos se encuentran arrumbados frente al monumento a La Bandera, están tirados sobre el suelo.

Afinan detalles para federalización educativa en Michoacán

•Se reúne Silvano con el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas

•El nuevo esquema de pagos al magisterio será modelo a nivel nacional y un legado para las y los michoacanos

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021.- En busca de crear el vehículo de pago y afinar los detalles administrativos y financieros que permitan concluir con la federalización de la nómina educativa de Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Fernando Karol Arechederra Mustre.

“Queremos que todas las decisiones y los acuerdos que logremos estén armonizados para que las y los niños reciban una educación de calidad y los derechos de las y los maestros sean respetados en su totalidad”, afirmó el gobernador.

En la reunión, Silvano Aureoles informó a Fernando Karol que con el magisterio michoacano también está pendiente el pago de bonos retrasados que deben liquidarse a los maestros.

Además de que aún falta que se autorice el programa de jubilación con estímulos para resolver el problema de la falta de plazas en la entidad.

Aureoles Conejo recaló que, con la Secretaría de Educación Pública hay avances, pero se debe de coordinar este progreso con la Secretaría de Hacienda para concluir el modelo educativo que sirva de base para el resto del país.

“Por el bien de las niñas, niños, jóvenes, padres de familia y desde luego de las y los maestros concluyamos estos pendientes para que Michoacán siga avanzando y la educación en el estado sea de primera”, enfatizó.



Silvano Aureoles informó a Fernando Karol que con el magisterio michoacano también está pendiente el pago de bonos retrasados que deben liquidarse a los maestros.

la Región
\$8.00 Ejemplar

Maquilas, víctimas de la producción, han muerto 9 trabajadores de Electrolux, en Ciudad Juárez

-Víctimas de Covid 19, casi 5 mil empleados trabajando sin protección



Gabriela Minjères.- Desde el inicio de la pandemia, han muerto nueve trabajadores de las maquiladoras de Electrolux, una multinacional sueca en Ciudad Juárez. Aunque el Gobierno Federal ordenó en marzo el cese de actividades no esenciales, las plantas de la empresa fabricante de electrodomésticos funcionaron a plena capacidad tres semanas más. Esta es la primera entrega de una serie que visibiliza a las víctimas por Covid-19 más allá de las cifras oficiales e investiga los porqués y la verdadera dimensión de la tragedia en México.

El 7 de abril de 2020 había una semana que había entrado en vigor la orden del Gobierno federal sobre el cese de actividades no esenciales y tres desde que en Ciudad Juárez se había confirmado el primer caso por Covid-19, pero Gregoria Contreras González, una mujer de 56 años que llevaba varios días con tos, acudió a las maquiladoras de Electrolux, la multinacional sueca de electrodomésticos donde era soldadora, porque ahí continuaba la vieja normalidad: casi 5,000 empleados trabajando sin mascarillas ni gel antibacterial.

Aquel día 125 obreros, indignados por estas condiciones, pararon la producción y se manifestaron en la mayor de las cuatro plantas de un complejo industrial del tamaño de más de 200 campos de fútbol, situado en el suroriente de Juárez, donde la mancha urbana va desapareciendo en favor del desierto de la frontera del estado de Chihuahua con Estados Unidos.

“Ha sido una actitud muy irresponsable por parte de Electrolux y hasta criminal en un momento dado, porque ellos sabían que había personas contagiadas y estuvieron ocultando todo lo que estaba pasando”, dice meses después bajo condición de anonimato uno de los obreros que protestaron aquel día y que

fue despedido. “(Los compañeros) entraban y salían del consultorio uno tras otro, era mucha la gente que estaba yendo a trabajar enferma, con síntomas de fiebre, de gripa o de Covid”.

La versión de la empresa, que sigue funcionando a plena capacidad, es que desde marzo ha cumplido con todas las normas de seguridad. Tres obreros consultados explican que solo desde el 8 de abril, cuando Gregoria Contreras ya no había regresado a su puesto como soldadora y Andrés Gómez llevaba casi dos semanas ingresado en el hospital, se reparten mascarillas y gel, pero por la velocidad de las líneas de producción es imposible guardar ninguna distancia. Denuncian, además, que después de este nuevo brote no se han detenido las operaciones en las áreas en las que se han detectado los contagios.

Los comunicados internos de Electrolux, además, no solo muestran que los contagios han llegado a 167 desde su reapertura en junio. Más allá del registro semanal de contagios, en la aplicación se enviaron cuatro mensajes de condolencias por la muerte de cuatro trabajadores, no de tres como dijo la vocera. Todos ellos hombres fallecidos en octubre. En total nueve empleados habrían muerto por Covid-19 en la línea de producción de Electrolux desde el inicio de la pandemia. La planta sigue funcionando a pleno rendimiento.

Puedes revisar la nota completa al dar clic aquí.-Si deseas reproducir este contenido, te pedimos incluir la leyenda: Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/morir-en-la-linea-de-produccion-los-contagios-de-la-maquiladora-de-ciudad-juarez>

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Tiempos de pandemia

Todo fue tan rápido, que nunca hubiera imaginado que un descanso en conmemoración con el natalicio de Benito Juárez, se fuera a convertir en 9 meses de cuarentena.

Lo que para muchos hace un año era normal, hoy, cae en medidas de sanidad y protocolos de salud.

Estamos a pocos días de terminar el año, un año caótico y agotador, que ha dejado miles de muertes ocasionadas por un virus, del que nunca dimensionamos su alcance y magnitud.

La pandemia por COVID-19 articuló nuestros desajustes y deficiencias. Deficiencias en nuestra forma de vivir en sociedad, deficiencias en el sector

económico, deficiencias en el sector salud y deficiencias en la gobernabilidad, y que diez meses después se han traducido en más de 120 mil muertes y más de un millón de contagios, sin embargo, hasta la fecha es imposible dimensionar de forma precisa el costo humano en nuestro país.

El impacto de la pandemia nunca fue igual para todos, hasta el día de hoy no lo es. Nos ha tocado enfrentar nueve meses de confinamiento, viviendo realidades muy lejos de ser iguales. Para algunos la cuarentena fue un privilegio, para otros tantos, nunca lo fue.

El estilo multifacético de nuestros espacios, especialmente en ese "home office" que muchos siguen denominando, aquellas superficies o simplemente, aquel cuarto que se convirtió en aula de clases, oficina, gimnasio, restaurante y hasta bar, a adquirido mayor relevancia y la máxima seguridad en temas de salud pública.

El 23 de diciembre, aquel día que quedara grabado en la línea del tiempo, así como también la cuarentena, en los libros y análisis históricos, México, se convirtió en el primer país de América Latina y uno de los diez primeros en el mundo en recibir la vacuna contra el COVID-19. Fueron 33 mil millones de pesos invertidos en la vacuna contra el coronavirus, sumado a los 1,300 millones de pesos para su aplicación. Sin embargo, contar con una estrategia certera para distribuir y aplicar la vacuna, hoy es el reto imperioso del gobierno mexicano.

Este año, el único agradecimiento que merece ser escrito en todos los medios es a los de bata azul y uniforme blanco, quienes son realmente nuestros salvadores de vidas. Nosotros hemos quedado a deber.

Pero aún tengo la esperanza como muchos, de que este año nos haya servido a todas y todos para comprender y dimensionar la fragilidad del mundo y la vida misma. Ojalá esta pandemia sea el punto de inflexión para construir un mejor país, uno que ya se vio evidenciado con sus tantas fallas y debilidades estructurales para hacer frente a una crisis, cómo coloquialmente se fragmenta: "la esperanza muere a lo último"

Que principalmente el privilegio y la ignorancia no nos sigan nublando la empatía. En estas fechas sigamos cuidándonos aún, cuando la vacuna, está a solo kilómetros de distancia y ya no, en pruebas de que tan efectiva es. El virus sigue con nosotros y los otros tantos virus que adolecen a este país, delincuencia, feminicidios, desapariciones, y demás, también lo están.

¿Qué sucederá cuando todo esto termine?

Todo es incierto, hasta la misma vida lo es, en todos los ámbitos, como político, económico, social, empresarial o ambiental, cambiarán o algunos mejorarán, en otros, lamentablemente los resultados, serán negativos.

Yo no lo sé de cierto, pero tengo la esperanza de que el siguiente año será mucho mejor.

Las crisis, abren oportunidades de cambio, al hacer evidente, la necesidad de responsabilidad y sentido cívico, de unión y solidaridad, de genuina humanidad.

Hagamos que valga la pena, sigo teniendo un sueño, ¿Cuál es el tuyo?



Suscríbase al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año



la Región
\$8.00 Ejemplar

Identifican a 3 de los 8 asesinados localizados en el municipio de Álvaro Obregón

+El múltiple homicidio está ligado a las pugnas entre el crimen organizado, a decir de las primeras investigaciones policiales sobre el tema.

Álvaro Obregón, Mich.- Lunes 18 de enero de 2021.- Tres de los ocho asesinados localizados el viernes 15 del presente mes en un río de aguas negras próximo a la brecha conocida como "El Camino Rojo", ubicada en este municipio de Álvaro Obregón, ya fueron identificados por sus seres queridos, los cuales reportaron a las autoridades investigadoras que sus parientes estaban desaparecidos.

De acuerdo con la información obtenida por este medio y brindada por fuentes policiales, los tres fallecidos que ya fueron reconocidos por sus deudos son: Marla Lizeth E., de 19 años de edad, originaria de Morelia y vecina de la comunidad de Belisario Domínguez, perteneciente al municipio de Zinapécuaro. La última vez que sus familiares la vieron fue el 1 de diciembre del año pasado.

José Israel L., de 30 años de edad, originario del Estado de México, y también vecino de Belisario Domínguez. Él desapareció el 28 de noviembre de 2020 y Jorge Luis J., de 37 años de edad, originario y vecino de localidad de La Presa, situada en este municipio de Álvaro Obregón, persona que se extravió el 25 de noviembre del año pasado.

Contactos oficiales mencionaron a esta redacción que de acuerdo con las primeras pesquisas del asunto el múltiple homicidio está relacionado con la lucha entre células delictivas que operan en la región y desean hacerse del control de las actividades criminales en la zona, principalmente las relacionadas con el narcotráfico.

Los cinco finados restantes siguen en calidad de desconocidos, comentaron voces gubernamentales a esta agencia de noticias. Es importante recordar que el camino rural donde fueron hallados los ocho difuntos conecta a las poblaciones de La Isla de las Rosas y La Isla de Tzirio en esta demarcación

se destruyeron 8 mil 400 plantas de marihuana, en límites de Hidalgo y Tzitzio



En la localidad de Charapio, se localizó un predio de aproximadamente mil 200 metros cuadrados, habiendo algunas con una altura que superaban el medio metro.

Hidalgo, Michoacán, a 16 de enero de 2021.- Resultado del reforzamiento de acciones operativas, personal de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Nacional (GN), lograron la ubicación y destrucción de 8 mil 400 plantas de hierba color verde con las características propias de la marihuana.

Derivado de las tareas de inteligencia efectuadas por personal de la División Estatal de Caminos de la Policía Michoacán, del Ejército Mexicano y de la GN en la localidad de Charapio,

se localizó un predio de aproximadamente mil 200 metros cuadrados, en el cual se encontraban las plantas, habiendo algunas con una altura superaban el medio metro.

El personal procedió a tomar las muestras respectivas del plantío y enseguida se realizó la incineración de la citada hierba, para posteriormente dar vista a la Fiscalía General de la República (FGR), a efecto de que se lleven a cabo las diligencias de ley y se deslinde responsabilidad.

Con el propósito de inhibir la producción de drogas, la SSP refrenda su compromiso de mantener acciones coordinadas para combatir este delito.

Atacan a dos hombres a balazos, uno muere en el lugar el otro rumbo al hospital

Morelia, Mich.- Lunes 18 de enero de 2021.- En la colonia moreliana Felicitas del Río, dos ocupantes de un automóvil fueron atacados a balazos y uno de ellos murió en el sitio de los hechos; el otro perjudicado quedó gravemente lesionado y falleció en el trayecto a un hospital, indicaron fuentes allegadas a las autoridades policiales.

Datos obtenidos en la cobertura de la noticia revelaron que el atentado ocurrió la tarde de este lunes sobre la calle Ocampo. El auto de las víctimas uno de color verde eléctrico con detalles en negro.

Justo el momento la identidad de los ofendidos es desconocida, así como el móvil de la agresión. Trascendió que los perpetradores realizaron al menos 21 detonaciones contra los susodichos y consecutivamente huyeron con rumbo incierto.

En el lugar se presentaron policías estatales y paramédicos, mismos que confirmaron el deceso de uno de los ofendidos y al sobreviviente lo canalizaron de urgencia a un nosocomio, pero feneció antes de ser atendido por los doctores.

Los patrulleros delimitaron el perímetro, después arribó el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), adscrito a la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), el cual inició las investigaciones respectivas. Al final, los cadáveres fueron llevados a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



¿Has visto a..?



28 años
Edson Demetrio Salgado Salgado



53 años
Guillermo Ignacio Villaseñor Eslava



56 años
José Fernando Hincapié Mejía



54 años
Tirso Madrigal Fabian



15 años
Edwin Álvaro Sánchez Peláez



21 años
Georgina Salto Esquivel



42 años
Érika Berenice Cueto Vázquez



24 años
José Jesús Brayan Cruz de León



50 años
Juan González Hernández



46 años
Balvino Xinico Xicay



30 años
Margarita Vanessa Vázquez Fuentes



26 años
Jesús Wes Gallegos

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Fiscalía General, investiga la muerte de 9 personas en Donaciano Ojeda y camino a Valle Verde



Pasaron de 47 a 69 los municipios donde los establecimientos no permiten el acceso sin cubrebocas y fomentan las medidas preventivas, y de jueves a sábado cierran a las 19:00 horas y el domingo no abren.

Zitácuaro, Michoacán, a 19 de enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), inicio carpeta de investigación con relación a hechos registrados en la localidad de Donaciano Ojeda, perteneciente a este municipio.

El pasado domingo, el personal se constituyó a la citada comunidad, sitio donde realizó actuaciones respecto al homicidio de cuatro personas, quienes presentaban heridas producidas por disparo de arma de fuego; en este hecho, una quinta persona resultó lesionada, por lo que fue auxiliada y canalizada a un

nosocomio para su atención.

Asimismo, durante las primeras horas de ayer, la Fiscalía realizó actuaciones con relación al hallazgo de cinco personas más, cuatro de ellas estaban en un camino de terracería que conduce a la localidad de Valle Verde, y el otro en la localidad de Donaciano Ojeda; las víctimas también presentaban heridas por proyectil de arma de fuego.

Anoche, personal llevó actos de investigación con relación a otra persona que había sido privada de la vida en Donaciano Ojeda y que inicialmente había sido retirada del lugar por sus

familiares, por lo que se dispuso su traslado al Servicio Médico Forense para que se practique la necropsia de ley.

Tras ser notificada de los hechos, personal adscrito a la Fiscalía Regional

con el apoyo de Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Pública, acudió al lugar para realizar actuaciones periciales de ubicación, fijación y embalaje de indicios, mismos que serán analizados por especialistas.

Con relación a estos hechos, la Fiscalía General del Estado emprendió las tareas de investigación a efecto de establecer las circunstancias en que se registraron los homicidios y lograr su esclarecimiento.

Muere una persona en choque entre 2 vehículos en Ciudad Hidalgo

Ciudad Hidalgo, Mich.- Lunes 18 de enero de 2021.- El choque entre dos vehículos dejó como saldo un muerto y tres lesionados sobre el Libramiento Norte de Ciudad Hidalgo, indicaron contactos policiales y de rescate.

El trágico incidente ocurrió la mañana de este lunes, justo a la altura del kilómetro 16+500 de la mencionada vialidad. El hecho fue reportado de inmediato al número de emergencias 911.

En el lugar se presentaron patrulleros locales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de un hombre cuya identidad es desconocida. Asimismo, los socorristas les otorgaron los primeros auxilios a los sobrevivientes y los canalizaron al Hospital Regional.

La escena fue acordonada, posteriormente los agentes y peritos criminalistas de la Fiscalía realizaron las averiguaciones pertinentes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

De los automotores involucrados se supo que uno de ellos es un Volkswagen Pointer, color blanco, con matrícula PFK541R; el otro es un Mitsubishi Outlander, color gris, con placa PFP702H, los cuales fueron retirados por unas grúas y llevados a un corralón.



El trágico incidente ocurrió a la altura del kilómetro 16+500 del libramiento, el hecho fue reportado al número de emergencias 911.

Zitacuarenses muere ahogado en un río de Tiquicheo

Tiquicheo, Mich.- Martes 19 de enero de 2021.- Un joven zitacuarenses falleció al ahogarse en un río de la comunidad de Piedra China, ubicada en este municipio. Su cuerpo fue rescatado por los elementos de Protección Civil, mismos que al darle los primeros auxilios confirmaron su deceso, de acuerdo con la información obtenida por este medio en la labor periodística.

El acontecimiento movilizó a los elementos de Seguridad Pública y al personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán. Los policías acordonaron el área para evitar que los curiosos se aproximaran y los expertos hicieron las diligencias de ley para después ordenar el traslado del cuerpo al anfiteatro.

En el trabajo noticioso se conoció que el fallecido fue identificado por sus seres queridos como Víctor Raúl L., de 17 años de edad, quien tenía su vivienda en la calle Camino Real en la colonia El Escobal en la ciudad de Zitácuaro.

La carpeta de investigación fue iniciada por los especialistas de la Fiscalía. Contactos oficiales mencionaron a esta redacción que el muchacho había llegado a la localidad de Piedra China a pasar un rato con sus seres queridos, acudieron al citado río y desafortunadamente ahí ocurrió la tragedia ya conocida.



El fallecido fue identificado como Víctor Raúl de 17 años de edad, quien tenía su vivienda en la calle Camino Real en la colonia El Escobal en Zitácuaro.

Hombre y mujer sufren atentado a tiros en Ocampo

+ Las víctimas resultaron malheridas y fueron trasladadas a un hospital.

Ocampo, Mich.- Lunes 18 de enero de 2021.- Un hombre y una mujer fueron agredidos a balazos y quedaron lesionados, hecho que ocurrió este lunes en el municipio de Ocampo, de acuerdo con la información obtenida en la labor noticiosa.

Contactos allegados a las autoridades policiales indicaron que el atentado tuvo lugar en la población de El Soldado, y unas personas lo reportaron al número de emergencias 911.

Se supo que los ofendidos fueron canalizados de urgencia a un hospital para su adecuada atención médica; los pacientes responden a los nombres de Leticia y Salvador, de 41 y 47 años de edad, respectivamente.

El caso fue alertado a la Fiscalía Regional, cuyos agentes y peritos se encargaron de las investigaciones correspondientes. Hasta el se ignora el móvil del doble intento de homicidio.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica

Sr. José González Hernández

Técnico

Refrigeradores de todas las marcas,
Lavadoras americanas y del país,
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio

Domicilio: Fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99. Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836